

CONSIDERANDO

- Que* la empresa textil **"TECNISTAMP" C.E.M.** de Economía Mixta, ha tenido un aporte relevante al desarrollo del país por constituir un ejemplo de superación y pujanza nacional e internacional;
- Que* el señor General del Distrito MSC **MARCO CUVERO VELEZ**, Jefe de Estado Mayor de la Policía Nacional, es miembro del Directorio de la Compañía **TECNISTAMP C.E.M.** como representante accionista del Sector Público, contribuyendo a nombre de la Institución que representa, al progreso y desarrollo empresarial ecuatoriano;
- Que* es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular la contribución brindada a nuevas manifestaciones creadoras de fuentes de trabajo y de competitividad; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor General del Distrito MSC **MARCO CUVERO VELEZ**, Jefe de Estado Mayor de la Policía Nacional de la Policía Nacional, como representante de la Institución Policial, Accionista de la mencionada empresa, por el desarrollo, eficiencia y calidad demostrada por **TECNISTAMP C.E.M.**

El Honorable **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Vicepresidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


GILBERTO VACA GARCIA
SECRETARIO GENERAL